

Managua, 18 de Octubre 2007.

Licenciado

Jaime Morales Carazo

Vicepresidente de la República de Nicaragua

Su Despacho.-

Estimado Señor Vicepresidente:

La Mesa de Pesca y Acuicultura de los Ejes de Desarrollo, continuando su trabajo después de los Informes que se le presentaron en el INCAE al Presidente de la República; coincidimos en que uno de los puntos más urgentes a resolver es el tema relacionado con el Cultivo de Tilapias en el Gran Lago de Nicaragua y otros cuerpos de agua del país.

De los participantes en esta mesa, INPESCA, MAG – FOR, COSEP y CAPENIC consideran que sería un desacierto hacer una prohibición total de este tipo de cultivos que se realiza con éxito en otros países del área centroamericana y que ha demostrado ser compatible con el Medio Ambiente. MARENA por su parte considera que este tema debe analizarse con mayor profundidad.

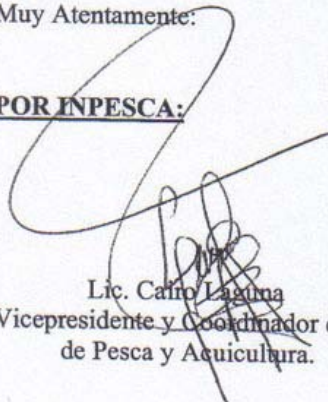
En base a lo anterior, hemos acordado dirigirnos a usted para solicitarle, si no tuviere inconvenientes, en su calidad de Coordinador Nacional de los Ejes de Desarrollo por parte del Gobierno, que envíe una carta al Presidente de la Asamblea Nacional y al Presidente de la Comisión de Recursos Naturales pidiéndoles que suspendan temporalmente el conocimiento en el Plenario del Proyecto de Ley de Crianza, Cultivo y Explotación de Especies Exóticas, con el objeto de que esta mesa pueda concluir los análisis y las consultas pertinentes, que darían lugar a las recomendaciones que gustosamente haríamos llegar al Gobierno y a la Asamblea Nacional.

Le hacemos esta solicitud con urgencia, tomando en cuenta que este Proyecto de Ley ya está en el orden del día de la Asamblea Nacional y podría discutirse en el Plenario la próxima semana.

Agradeciéndole de antemano su respaldo a esta gestión, le saludamos.

Muy Atentamente:

POR INPESCA:



Lic. Carlos Laguna
Vicepresidente y Coordinador de la Mesa
de Pesca y Acuicultura.


Ing. Danilo Rosales
Director de Monitoreo y Vigilancia



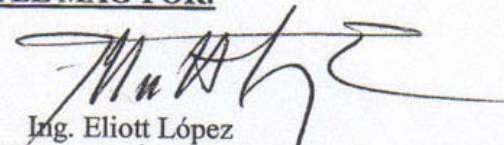


Lic. Idalia González
Directora de Fomento




Lic. Manuel Pérez
Director CIPA

POR EL MAG-FOR:

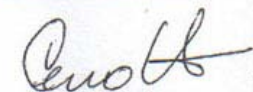


Ing. Elliott López
Coordinador - Área de Pesca de la
Dirección de Inocuidad Agroalimentaria



Ing. Birmanja Martínez Gómez. Msc
Jefe de Área - Área Sanidad Acuicola
de la Dirección de Salud Animal

POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



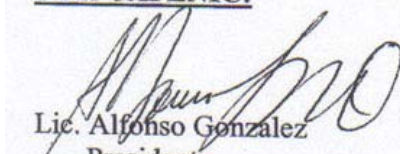
Sr. Carlos Molina
Asesor Económico

POR COSEP:

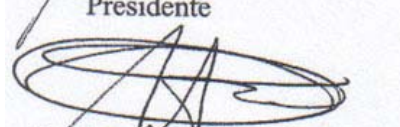


Lic. María Germanía Carrión
Investigador y Analista Económico

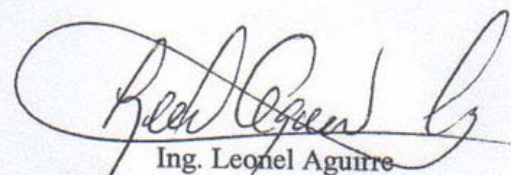
POR CAPENIC:



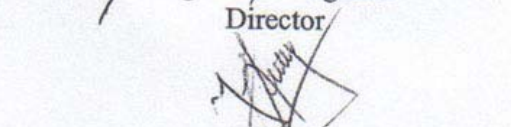
Lic. Alfonso González
Presidente



Dr. Armando Segura
Director Ejecutivo



Ing. Leonel Aguirre
Director



Sr. Yamil González
Director

cc: Lic. José Adán Aguerri – Presidente COSEP
Lic. Ariel Bucardo – Ministro MAG-FOR
Lic. Steadman Fagoth – Presidente INPESCA
Lic. Juanita Argeñal – Ministra MARENA
archivo.



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Jaime Morales Carazo
Vice Presidente

Managua, 23 de octubre de 2007
IMC-VP-0177 -10-07

Señor
Ing. René Núñez Téllez
Presidente
Asamblea Nacional
Su Despacho.-

Estimado Sr. Presidente:

Los representantes del Sector Pesquero y de Acuicultura del país, incluyendo a CAPENIC y el COSEP, más los Representantes de la Asesoría Económica de la Presidencia de República y el MAGFOR, que integran la Mesa o Equipo Mixto de Trabajo relacionado con el Proyecto de los Ejes de Desarrollo que promueve el Gobierno de la República y el sector empresarial, nos han solicitado, como Coordinador del referido Proyecto que haga gestiones ante la Presidencia de la Asamblea Nacional y de la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la misma, a efecto de que sea solicitado una suspensión temporal del Proyecto de Ley de Crianza, Cultivo y Explotación de Especies Exóticas por parte del Plenario de la Asamblea Nacional.

Estimando muy razonable la solicitud planteada por los apreciables exponentes, cuya comunicación del 18 de los corrientes me permito adjuntarle a la presente, ruégole se sirva considerar sus razonamientos que en buena parte son compartidos en principio por el suscrito, quien como Diputado en el período de enero 2002-2007 tuvo incidencia en dicho proyecto de Ley.

Válgome complacido de esta oportunidad para saludarle con las muestras de mi mayor consideración y aprecio,



C.c. : Lic. José Adán Aguerrí – Presidente COSEP
Lic. Ariel Bucardo – Ministro MAG-FOR
Lic. Steadman Fagoth – Presidente INPESCA
Lic. Juanita Argeñal – Ministra MARENA
Lic. Cairo Laguna, Vicepresidente y Coordinador de la Mesa de Pesca y Acuicultura, INPESCA.
Ing. Elliott López, Coordinador – Área de Pesca de la Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, MAGFOR
Sr. Carlos Molina, Asesor Económico, Presidencia de la República
Lic. María Germania Carrión, Investigador y Analista Económico, COSEP
Lic. Alfonso González, Presidente CAPENIC
Archivo
JMC/mea